

CHILE

MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cotejar con texto leído

**SEXAGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCIÓN DE
S.E. SR. IGNACIO WALKER
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

Nueva York, 21 de septiembre de 2005

Señor Presidente,

En primer lugar, deseo entregar al pueblo y Gobierno norteamericano las sinceras condolencias por la trágica pérdida de vidas producto del reciente huracán Katrina.

Señor Presidente,

Me complace felicitarlo a Ud. y a los demás miembros de la Mesa por su elección. Le expresamos toda nuestra disposición a cooperar en las tareas que tenemos que emprender.

Llegamos a esta Asamblea con la misma convicción y voluntad que lo hicimos hace 60 años. Seguimos pensando que este es el lugar donde podemos colectivamente promover los derechos humanos, el desarrollo, la solidaridad y la paz.

El Acuerdo Político alcanzado la semana pasada, si bien no llenó todas nuestras expectativas, nos permite iniciar el camino hacia una renovación integral y equilibrada de Naciones Unidas. Tenemos los mandatos necesarios para iniciar la renovación en el transcurso de ésta Asamblea. Ello debe ser posible porque nuestro interés es el de la humanidad.

Señor Presidente,

Estamos ante una oportunidad excepcional para afianzar el multilateralismo y constituirlo en el auténtico marco de la convivencia internacional.

En el sistema multilateral las negociaciones y los consensos son la fuente para dotarnos de regímenes internacionales que, con legitimidad y eficacia, ordenen la globalización. Naciones Unidas es un espacio privilegiado que debemos fortalecer para hacerlo. De ahí la urgente necesidad de materializar la reforma.

Tenemos especial interés en que el multilateralismo nos provea de más y mejores instrumentos que permitan a cada país, grande o pequeño, participar en la elaboración de las reglas y en la distribución de los beneficios de la globalización.

Es nuestra convicción que la globalización nos depara más oportunidades que amenazas. Para ello se requiere asegurar la gobernabilidad de la globalización y ello se logra con reglas del juego –es decir, instituciones- claras, estables y equitativas.

Es en este espíritu que Chile ha participado activamente en distintas instancias del proceso de renovación de las Naciones Unidas, impulsando una reforma integral que aborde los grandes temas: Desarrollo, Seguridad, Democracia y Derechos Humanos.

Señor Presidente,

La defensa de los Derechos Humanos es el aspecto central de la globalización y constituye una preocupación permanente en la historia reciente de Chile y de América Latina, la cual ha sido escrita por los ciudadanos y sus luchas para reinstalar el valor de la dignidad y derechos de la persona humana. El Presidente Ricardo Lagos ha dicho que no hay mañana sin ayer queriendo significar que, para nosotros, el dolor y también la

esperanza son los andamios sobre los que aspiramos a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Los derechos humanos constituyen una legítima preocupación de la comunidad internacional. Su consideración en las Naciones Unidas no es una intromisión, sino el ejercicio de una responsabilidad compartida, desde una perspectiva de cooperación y no de confrontación.

Cuando los Estados no tienen la capacidad o la voluntad de actuar, esta Organización no puede permanecer indiferente frente al genocidio, a la limpieza étnica, a los crímenes de guerra y contra la humanidad. Estamos ante una responsabilidad internacional de proteger que no podemos éticamente eludir.

Para Chile la decisión de crear el Consejo de Derechos Humanos constituye un avance significativo para su protección universal. Esperamos que antes de finalizar el presente período de sesiones estén definidas sus características, incluida su condición de órgano permanente. La elección de sus miembros por una mayoría de dos tercios de la Asamblea fortalecerá su legitimidad.

La elaboración de un informe global, por la Oficina de la Alta Comisionada, contribuiría a aumentar la credibilidad del sistema multilateral de los derechos humanos.

Para evitar la politización y la selectividad que daña el trabajo de Naciones Unidas en derechos humanos, el establecimiento de un mecanismo de revisión entre pares, contribuirá a generar un enfoque de mayor cooperación, en el que todos los países estarán sometidos a una evaluación objetiva, incluidos, en primer lugar, quienes aspiren a integrar este Consejo.

Señor Presidente,

Los valores democráticos son transversales, están en los ciudadanos que participan en la vida de una comunidad, en la base de la organización del Estado y las instituciones públicas, y constituyen también un eje articulador de la convivencia internacional. Se trata, de un tema prioritario en la agenda multilateral, que debe traducirse en un compromiso activo de los Estados miembros en torno a su promoción y defensa. Ese es el interés que ha motivado la acción de Chile en la Comunidad de Democracias.

La democracia es siempre expresión de la diversidad de la sociedad, de sus intereses, demandas y proyectos, como también de sus problemas. Por eso, la democracia siempre está sometida a nuevos desafíos. Quizás el mayor de estos desafíos es la desigualdad.

Hay personas y regiones que son parte de la sociedad global, participan de la toma de decisiones y de la distribución del producto mundial, mientras que otros están marginados del acceso a estos beneficios. Esta situación plantea un cuestionamiento importante a la participación democrática. Por ello, es impostergable, si queremos consolidar la democracia en el mundo, avanzar decididamente en la superación de la desigualdad y terminar con la exclusión. Una democracia de mejor calidad está vinculada a la integración social y a la superación de la pobreza.

En este sentido, los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un compromiso global en torno a derechos fundamentales, a umbrales sociales que es necesario alcanzar si buscamos una consolidación efectiva de la democracia y una derrota a la indiferencia moral frente a los desprotegidos de la tierra.

Señor Presidente,

La profundización de la democracia debe apuntar al mejoramiento de la capacidad de las instituciones para responder a las demandas de la sociedad de manera eficaz y transparente. En esta dirección hemos trabajado en la Organización de Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana, buscando fórmulas e instrumentos para fortalecer la gobernabilidad. Chile cree que éste es un ámbito en que debe darse una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y los Organismos regionales.

La reafirmación de la democracia como un valor universal en la Declaración Política de los Jefes de Estado y de Gobierno, constituye un avance concreto en la consolidación de un nuevo régimen internacional de promoción y protección de la democracia y del Estado de Derecho.

El establecimiento de un Fondo para la Democracia abre un nuevo espacio de cooperación para ayudar a los países a fortalecer y consolidar las democracias en el mundo. 108 países de todos los continentes acordamos en abril pasado, el "Compromiso de Santiago; Cooperando para la Democracia", que contiene líneas de acción a implementar.

Señor Presidente,

Hemos asumido plenamente los alcances de la seguridad multidimensional para responder a las viejas y a las nuevas amenazas.

La incorporación del concepto de seguridad humana en Naciones Unidas es un aporte importante en este proceso de renovación. La definición que hará esta Asamblea General deberá incorporar los avances realizados por la Red de Seguridad Humana, en la que Chile ha participado activamente desde sus inicios.

Hemos visto con enorme desaliento el que no se llegara a un acuerdo para incluir el tema del Desarme y la No Proliferación en el proceso de reforma. Esta es una materia que no puede ser abandonada en la agenda de las Naciones Unidas. Por eso apoyamos la iniciativa de Noruega, que procuró tender puentes entre posiciones contrapuestas y que, pese a suscitar el apoyo de casi 80 países, no logró plasmarse en el documento final.

Por otra parte, estamos convencidos que el terrorismo debe ser enfrentado mediante una estrategia global y sostenida, con la colaboración de todos los Estados y organizaciones internacionales y regionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional y con pleno respeto a los derechos humanos.

Tenemos que traducir la firme condena que hemos hecho del terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, mediante un impulso político decidido para concluir la Convención Internacional contra el Terrorismo antes que concluya este período de sesiones.

El establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz representa uno de los principales logros de esta reforma, ya que le permite a la Organización dar una respuesta institucional e integrada al post conflicto. La participación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional puede contribuir a la eficacia del trabajo de esta institución. La acción de Naciones Unidas no debe cesar tan pronto concluyan las crisis sino que, para que la paz sea estable, deben extenderse hasta que las instituciones se reconstituyan y se recupere la convivencia pacífica. Así lo planteó Chile, cuando presidió el Consejo de Seguridad, al proponer en enero del 2004, un debate abierto sobre la reconciliación post conflicto.

A partir de nuestra identidad latinoamericana y consciente de las responsabilidades que impone la sociedad global, participamos en la Misión de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Tenemos la convicción que este compromiso solidario, de fuerte contenido regional, ha sido útil para permitirle a ese país recuperar la capacidad de construir su propio destino. Ello ciertamente requerirá de una presencia prolongada de la comunidad internacional. Las elecciones son un paso importante, que Haití debe dar en las fechas previstas. Pero el voto es sólo la base de la autodeterminación. Debemos continuar contribuyendo a generar las condiciones que permitan un futuro más digno para el pueblo haitiano.

Haití puede ser la primera prueba operativa de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Señor Presidente,

La superación de la pobreza, el hambre y la desigualdad social son los grandes retos que enfrentan nuestros pueblos en el presente. El desarrollo económico con equidad es fundamental para lograr un mundo verdaderamente en paz, así como para garantizar los derechos de las personas y democracias estables.

Los Jefes de Estado y de Gobierno han analizado, hace unos días, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los que se comprometieron el año 2000. Nuestro país ha asumido estos desafíos, mediante un adecuado manejo macroeconómico y la implementación de políticas públicas focalizadas en lo social. Hemos cumplido más de un tercio de las metas y esperamos el 2015 alcanzarlas plenamente. Nos hemos fijado también algunas metas adicionales.

Para lograr un desarrollo económico con equidad cada país tiene una responsabilidad que asumir en lo nacional y tareas que cumplir a nivel internacional. En este sentido, es indispensable trabajar en la implementación del "Consenso de Monterrey" de Financiación del Desarrollo, para exigir que los esfuerzos internos de cada país encuentren un entorno económico internacional que facilite la lucha contra la pobreza y permita aspirar a un desarrollo sostenido.

Nosotros, como país de desarrollo medio, reconocemos que el mayor esfuerzo de la Asistencia Oficial al Desarrollo debe dirigirse a los países menos adelantados, de manera de atender especialmente la situación de África. Pero, consideramos que también la cooperación internacional debe concurrir a los países de Renta media, especialmente para la formulación de políticas públicas encaminadas a la superación de la pobreza y a la reducción de la brecha de desigualdad.

Hemos copatrocinado la Iniciativa para la Lucha contra el Hambre y la Pobreza, que busca viabilizar mecanismos financieros innovadores para combatir este problema, en el marco de las acciones de la comunidad internacional para alcanzar las Metas de la Declaración del Milenio. Necesitamos respuestas ahora y ésta es una opción concreta, recogida en el Acuerdo Político sobre la reforma. Por ello es que el Gobierno de Chile ha aprobado una tasa de 2 dólares a los pasajes aéreos internacionales desde el 1 de enero próximo, que entregaremos al Fondo Mundial contra el SIDA.

Chile considera indispensable concretar los esfuerzos generales de liberalizar el comercio internacional para las exportaciones de los países en desarrollo y de alcanzar estabilidad en los flujos financieros a sus economías.

Instamos a la pronta conclusión de la Ronda de Doha y a una readecuación de la arquitectura financiera internacional, para promover condiciones internacionales favorables al crecimiento sostenido de los países en desarrollo y la superación de la pobreza.

Señor Presidente,

El Desarrollo, la Seguridad y los Derechos Humanos para todos, son tres dimensiones interdependientes que dominan nuestra vida en sociedad y que deben ser articuladas adecuadamente en un proceso de reforma integral.

Debemos ser capaces de hacer de Naciones Unidas una Organización que contribuya a que cada persona elija la vida que quiere vivir y acceda a los recursos básicos para que sus opciones tengan sentido.

Hemos iniciado la etapa decisiva del camino a la renovación. Todos somos responsables de lograrla. Debemos avanzar en construir consensos para una reforma del Consejo de Seguridad a fin de que este órgano represente más democráticamente las nuevas realidades del siglo XXI.

Es indispensable también, dotar a la Secretaría de una renovada capacidad de gestión para administrar eficaz y responsablemente los recursos que todos asignamos para lograr los propósitos de Naciones Unidas.

Más allá de las legítimas diferencias, que son parte de la riqueza de nuestra diversidad, debemos construir acuerdos universales que reflejen preocupaciones comunes para asegurar la dignidad de los pueblos y el derecho a vivir en un mundo más seguro.

Esta Asamblea General es un momento histórico para promover el cambio. Si no materializamos los Acuerdos alcanzados, escudándonos en intereses nacionales o visiones culturales estrechas, no estaremos respondiendo al sentimiento de millones de seres humanos que aspiran a un entendimiento entre civilizaciones, a una alianza mundial para el desarrollo y a la reafirmación de los valores fundacionales de Naciones Unidas. No perdamos esta oportunidad. Si no actuamos colectivamente hoy, mañana puede ser demasiado tarde.

Muchas Gracias.